

FUNDACIÓN CAICEDO GONZALEZ RIOPAILA CASTILLA
NIT. 890.301.972-5

(EXTRACTO)

SALA O ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES

ACTA No. 28

REUNIÓN: Ordinaria
FECHA: miércoles, 31 de marzo de 2022
HORA DE INICIO: Diez de la mañana (10:00 a.m.)
LUGAR: Edificio Colombina, (Carrera 1 No. 24-56 Oficina 718), en el Municipio de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, domicilio principal de la Fundación.
CONVOCATORIA: Mediante carta de fecha 15 de marzo de 2022, remitida a cada uno de los miembros de la Sala o Asamblea, suscrita por la doctora Ana Milena Lemos Paredes, en su calidad de Directora Ejecutiva y Representante Legal, cuyo texto se transcribe a continuación:

“Con base en las facultades estatutarias, por medio del presente escrito convoco a reunión de la Asamblea o Sala General de Fundadores de la FUNDACION CAICEDO GONZALEZ RIOPAILA CASTILLA, la cual se llevará a cabo el día jueves 31 de marzo de 2022, desde la sede ubicada en el Edificio Colombina piso 7 – Carrera 1 No. 24-56, Santiago de Cali, a partir de las diez de la mañana (10:00 a.m.).

Para consideración del informe de Gestión de la Administración, los Estados Financieros de propósito general, los libros de contabilidad, los estatutos, el informe del Revisor Fiscal.

En caso de no poder asistir personalmente, favor hacerse representar en la reunión mediante poder otorgado por carta o cualquiera otra forma escrita dirigida a la Fundación, conforme lo dispone el artículo 18 de la Ley 222 de 1995.

Cordialmente,

(Original Firmado)

ANA MILENA LEMOS PAREDES
Directora Ejecutiva”

1. VERIFICACION DEL QUORUM

La doctora Ana Milena Lemos Paredes, Directora Ejecutiva, dio una cordial bienvenida a todos los asistentes e informó que para iniciar la reunión, siendo las diez y treinta (10:15 a.m.) de la mañana del día jueves 31 de marzo de 2022, se encontraban cuatro de cinco renglones de la Sala o Asamblea debidamente representados, habiendo por tanto quórum amplio y suficiente para deliberar y tomar decisiones, declarando en consecuencia, abierta la reunión ordinaria de la Sala o Asamblea de Fundadores de la **FUNDACIÓN CAICEDO GONZÁLEZ RIOPAILA CASTILLA**.

El siguiente es el listado de los miembros de la familia Caicedo González, con sus respectivos poderes, que se encontraban en ese momento, debidamente representados:

Señor **FELIPE BOTERO CAICEDO**, representado por la doctora MARGOTH DÍAZ DEL CASTILLO MORENO, según poder especial escrito.

Señor **RODRIGO CAICEDO LOURIDO**, representado por la doctora ANA BOLENA RESTREPO DE RODRIGUEZ, según poder especial escrito.

Señora **NELLY ULLOA DE GONZÁLEZ**, representada por la doctora MARGOTH DÍAZ DEL CASTILLO MORENO, según poder especial escrito.

Señora **ÁNGELA MARÍA CAICEDO TORO**, representada por la doctora MARGOTH DÍAZ DEL CASTILLO MORENO, según poder especial escrito.

■ **Constancia:** Los poderes recibidos para efectos de acreditar la debida representación de los Fundadores, se guardan en el archivo de la Fundación como soporte de consulta.

Adicionalmente por parte de la administración y control de la Fundación, estuvieron presentes en la reunión, la doctora Ana Milena Lemos Paredes, Directora Ejecutiva, el señor Ricardo Rebolledo López, Director Administrativo y Financiero, el señor Andrés Cadavid Cadavid, Jefe de Comunicaciones y Relaciones Corporativas y la señora Leydy Hurtado Osorio, de la firma Ernst & Young Audit S.A.S., en representación de la Revisoría Fiscal.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Se propuso nombrar a la doctora Margoth Díaz del Castillo Moreno, como Presidente de la Sala o Asamblea y al señor Ricardo Rebolledo López, como Secretario de la misma. La Honorable Sala o Asamblea aprobó por unanimidad los nombramientos propuestos, esto es, por los cuatro miembros del Grupo de Fundadores, representados en la reunión. La doctora Margoth Díaz del Castillo y el señor Ricardo Rebolledo López, encontrándose presentes en la reunión, aceptaron los nombramientos.

3. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se sometió a consideración de la Honorable Sala o Asamblea el siguiente orden del día propuesto por la Administración, el cual fue aprobado por unanimidad, esto es, por los cuatro miembros del Grupo de Fundadores, representados en la reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.
3. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA.
5. INFORME DE SOSTENIBILIDAD Y GESTION 2021 DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO Y DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.
6. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR.
7. INFORME DEL REVISOR FISCAL.
8. ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL.
9. ELECCIÓN DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO PERÍODO 2022- 2023.
10. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE.
11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA

Como integrantes de la Comisión para revisar, corregir, si es del caso, y aprobar el acta de la presente reunión, se propuso nombrar a las doctoras Margoth Díaz del Castillo Moreno y Ana Bolena Restrepo de Rodriguez. La Honorable Sala o Asamblea aprobó por unanimidad los nombramientos propuestos, esto es, por los cuatro miembros del Grupo de Fundadores, representados en la reunión. Las doctoras Margoth Díaz del Castillo Moreno y Ana Bolena Restrepo de Rodriguez, encontrándose presentes en la reunión, aceptaron el nombramiento.

5. INFORME DE SOSTENIBILIDAD Y GESTION 2021 DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO Y DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.

(...)

6. **CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PÚBLICO**

(...)

7. **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

(...)

8. **ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL.**

(...)

9. **ELECCIÓN DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO**

(...)

10. **NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y SUPLENTE**

(...)

11. **PROPOSICIONES Y VARIOS.**

AUTORIZACIONES.

La doctora Ana Milena Lemos presenta a consideración de la Asamblea General las siguientes solicitudes de autorización:

1. CONTRATO DE APORTE CON ICBF REGIONAL VALLE

(...)

2. SOLICITUD PARA REALIZAR TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE IMPUESTO DE RENTA.

De conformidad con la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017, autorizar ampliamente a la doctora ANA MILENA LEMOS PAREDES, Directora Ejecutiva de la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla, o a su Suplente, doctor RICARDO REBOLLEDO LÓPEZ, para adelantar ante la División de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN a más tardar el 31 de marzo de 2022, el trámite de actualización de la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla como entidad del Régimen Tributario Especial (R.T.E.) de impuesto de renta.

3. DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE O BENEFICIO NETO FISCAL:

Presento a consideración de la Asamblea General de Fundadores, para su aprobación, la reinversión del excedente neto del ejercicio terminado a diciembre 31 de 2021 por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$261.648.374), de conformidad con lo establecido en los Artículos 356 al 364 del Estatuto Tributario, y su Decreto Reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017. La propuesta corresponde a la Ejecución del Excedente Neto año 2021 durante la vigencia de los años 2022 y 2023 en el desarrollo del Programa “Comunidades Sostenibles y sus Proyectos” en las zonas geográficas donde la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla focaliza su inversión social.

VALOR EXCEDENTE NETO AÑO 2021		\$ 261.648.374
DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL AÑO 2021		
CONCEPTO	PROYECTO	VALOR (\$)
Contribuciones	Gobernanza Territorial	40.000.000
Contribuciones	Redes para la Promoción y Protección de Derechos	45.000.000
Donaciones	Alianza Educación Superior	35.000.000
Honorarios	Valle Rural, Productivo y Sostenible	50.000.000
Contribuciones	Parque Jaime H. Caicedo – La Paila Zarzal	40.000.000
TOTAL A EJECUTAR AÑO 2022		210.000.000
VALOR PENDIENTE POR DISTRIBUIR EN EL AÑO 2023		51.648.374

MOCIÓN DE FELICITACIÓN

(...)

No habiendo otro asunto por tratar, la Presidente de la Sala o Asamblea, doctora Margoth Díaz del Castillo Moreno, agradeció la presencia de los asambleístas y declaró terminada la reunión siendo las once y cincuenta (11:50 a.m.) de la mañana del mismo día, jueves 31 de marzo de 2022.

(Original firmado)

(Original firmado)

MARGOTH DÍAZ DEL CASTILLO M.
Presidente

RICARDO REBOLLEDO L.
Secretario

* * * *

**APROBACION DEL ACTA No. 28 DE LA SALA O ASAMBLEA GENERAL DE
FUNDADORES DE LA FUNDACION CAICEDO GONZALEZ RIOPAILA CASTILLA,
POR PARTE DE LA COMISION**

La Comisión nombrada por la Honorable Sala o Asamblea General de Fundadores de la FUNDACION CAICEDO GONZÁLEZ RIOPAILA CASTILLA, en la reunión ordinaria del 31 de marzo de 2022, según consta en la misma Acta No. 28, una vez revisado el documento que antecede, concluyó que el mismo contiene fielmente lo acontecido, deliberado, y aprobado en la citada reunión, y, en consecuencia, imparte por unanimidad su aprobación final.

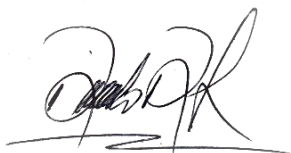
(Original firmado)

MARGOTH DÍAZ DEL CASTILLO MORENO.
Comisionada

(Original firmado)

ANA BOLENA RESTREPO DE RODRIGUEZ.
Comisionada

Nota: Este extracto es fiel copia del acta original No. 28 de la Sala o Asamblea General de marzo 31 de 2022.



Ricardo Rebolledo López
Secretario Asamblea General.